

hay ydolatria é se dexa de adorar é conocer al verdadero Dios, ningun bien puede aver, quanto más mezclándose con este principal error sacrificar hombres é comer carne humana. Todo es bosque ó jardin infernal, hasta que la misericordia

divina permita el mejoramiento de los naturales, para que instruydos en las cosas de nuestra sancta fé cathólica, se salven é conozcan la iglesia é sus thessoros, para conseguir la gloria çelestial.

Este es el libro quarto de la terçera parte, y es el quadragéssimo segundo de la *Natural y general historia de las Indias, islas é Tierra-Firme del mar Océano* de la corona é real çeptro de los Reyes é reynos de Castilla é de Leon: el qual tracta de la gobernacion del reyno é provinçia de Nicaragua é sus anexos.

CAPITULO I.

En el qual se tractan sumariamente muchas generalidades notables de las provinçias é gobernacion del reyno de Nicaragua é sus anexos, que cada una dellas es memorable é todas juntas neçessarias á la historia, de que aqui se tracta.

Nicaragua es un grand reyno, de muchas é buenas provinçias, é las más dellas anexas á quatro ó çinco lenguas distintas, apartadas é diverssas las unas de las otras. La principal es la que llaman de *Nicaragua*, y es la mesma que hablan en México ó en la Nueva España. La otra es la lengua que llaman de *Chorotega*, é la terçera es *Chondal*. Essos chondales es gente más avillanada, é moran en las sierras ó en las faldas dellas. Otra hay ques del golpho de Orotiñaruba háçia la parte del Nordeste, ó otras lenguas hay adelante la tierra adentro. Por la parte del Oriente tiene de frontera é costa esta gobernacion desde el puerto de la Posesion hasta el puerto de la Herradura çient leguas, é inclusive el golpho de Nicaragua al Sud de Orotiña. El puerto de la Posesion está en treçe grados desta parte de la línea equinoçial, y es el prin-

cipal puerto de la gobernacion, porque es el más çercano de la cibdad de Leon de Nagrando, ques la cabeçera de aquel reyno, é allí es la silla episcopal. Quando yo ví aquella cibdad, en tiempo de los gobernadores Diego Lopez de Salçedo é de Pedrarias, avia en ella más de dosçientos veçinos, con buenas casas de madera, muchas dellas cubiertas de paja, é las demás al modo de la tierra de madera é cañas é paja; y en Granada avia hasta çient veçinos, poco más ó menos: é como tengo dicho, ambas cibdades están en la costa de la laguna, la qual está muy poblada toda por la costa, é dentro della hay algunas islas buenas para madera é otros provechos é pesquerias; pero la que llaman Coçabolca está poblada de indios. Otra laguna hay mayor que la que he dicho, en quien desagua la primera, é noticia hay de otra terçera más háçia el

Norte, é assi ha parecido ser la verdad, é han salido aquellas aguas á la mar cerca del puerto, en donde las aguas de la primera é segunda van á parar, é desde allí siguen su curso; é de poco tiempo acá se sabe é se tiene por cierto que salen á la mar del Norte, que llaman Cartago, é por aquella costa (cosa de mucha importancia averse hallado este desagüero). Desto, é de las lagunas que hay en aquella gobernación, más puntualmente se dirá adelante lo que yo pude comprender é ví. Desde el puerto de la Posesion al Ocidente tiene de costa esta gobernación otras quarenta leguas, poco más ó menos, hasta la punta que está más al Poniente del golpho de Chorotega.

El principio del descubrimiento de Nicaragua se tocó en el capítulo XXI del libro XXIX de la segunda parte destas historias. Es de las más hermosas é aplacibles tierras los llanos de Nicaragua que se puede hallar en estas Indias, porque es fertilissima de mahiçales é legumbres; de fésoles de diverssas maneras; de muchas é diverssas fructas; de mucho cacao, ques aquella fructa que parece almendras é corre entre aquella gente por moneda, con la qual se han é compran todas las otras cosas que de mucho ó poco precio son, assi como el oro é los esclavos é la ropa é cosas de comer é todo lo demás. Hay mucha copia de miel é cera, é mucha montería de puercos é venados é otras salvaginas é conexas é otros animales, é muchas é buenas pesquerias, assi de la mar como de los rios é lagunas: mucha abundancia de algodón, é mucha é buena ropa que dello se hace, é lo hilan é texen las indias de la tierra; y es cadañero, porque cada un año lo siembran é cogen.

Hay mucha multitud de gente, assi en aquella provincia de Nagrando, donde está la cibdad de Leon, como en otras de aquel reyno, é muchas dellas

no se gobernaban por caçiques é único señor, sino á manera de comunidades por cierto número de viejos escogidos por votos: é aquellos creaban un capitán general para las cosas de la guerra, é despues que aquel con los demás regian su estado, quando moria ó le mataban en alguna batalla ó recuento, elegian otro, é á veces ellos mesmos le mataban, si lo hallaban que era desconviniendo á su república. Despues los chripstianos, para se servir de los indios é se entender con una cabeça, é no con tantas, les quebraron essa buena costumbre, é aquellos senados ó congregación de aquellos viejos, como eran hombres principales é señores de diverssas plaças é vassallos, é concurrían en una voluntad y estado juntos, separáronlos é hicieronlos caçiques sobre sí para los repartimientos é subjección nueva, en que los españoles los metieron, non obstante lo qual tambien avia caçiques en algunas partes é señores de provincias é de islas.

Tenian libros de pergaminos que hacían de los cueros de venados, tan anchos como una mano ó más, é tan luengos como diez ó doce passos, é más é menos, que se encogian é doblaban é resumían en el tamaño é grandeça de una mano por sus dobleces uno contra otro (á manera de reclamo); y en aquestos tenían pintados sus caractéres ó figuras de tinta roxa ó negra, de tal manera que aunque no eran letura ni escriptura, significaban é se entendían por ellas todo lo que querían muy claramente; y en estos tales libros tenían pintados sus términos y heredamientos, é lo que más les parecia que debia estar figurado, assi como los caminos, los rios, los montes é bosçages é lo demás, para los tiempos de contienda ó pleyto determinarlos por allí, con parecer de los viejos, *guegues* (que tanto quiere decir guegue como viejo).

Tenian sus casas de oración, á quien

llaman *orchilobos*, como en la Nueva España, é sus sacerdotes para aquellos nefandos diabólicos sacrificios: é delante de cada templo de aquellos un torrontero ó monton de tierra á mano puesta, é tan alto como una lança de armas, delgado en lo alto é abaxo ancho, de la hechura que en las heras está un monton de trigo ó çebada, é unos escalonçillos cavados en él, por donde sube aquel sacerdote del diablo é la víctima, ques el hombre ó muger ó muchacho que ha de ser allí encima sacrificado ó muerto en el conspecto é pressencia del pueblo. É muchos ritos tienen estos de Nicaragua, como los de la Nueva España, que son de la mesma lengua, como he dicho. Los de la lengua de Chorotega, que son sus enemigos, tienen los mesmos templos; pero la lengua, ritos é çerimonias é costumbres diferentes de otra forma, tanto que no se entienden. Los chondales assimesmo son diferentes de los unos é de los otros en la lengua, é no se comunica la de los unos con los otros, ni se parece más que la del vizcayno con el tudesco.

En una cosa ó en las que diré se imitan é son conformes; y es que cada generación destas tienen sus plaças é mercados para sus tractos é mercaderias en cada pueblo principal; pero no se admite en essas ferias ó plaças sino los de la mesma lengua, é si estos otros van, es llevándolos á vender para los comer ó se servir dellos por esclavos; é assimesmo son conformes en que todos los ques dicho comen carne humana, é todos ellos son ydólatras é siervos del demonio en diverssas maneras de ydolatrias.

Hay mugeres públicas que ganan é se conceden á quien las quiere por diez almendras de cacao de las que se ha dicho ques su moneda: é tienen rufianes algunas dellas, no para darles parte de su ganancia, sino para se servir dellos é que las acompañen é guarden la casa en tan-

to que ellas van á los mercados á se vender é á lo que se les antoja.

Tienen diverssos dioses, é assi en el tiempo de su cosecha del mahiz, ó del cacao ó del algodón ó fésoles, con día señalado, y en diferentes dias, les hacen señaladas é particulares é diferentes fiestas, é sus areytos é cantares al propósito de aquel ydolo é recogimiento del pan ó fructo que han alcanzado. Son todos flecheros; pero no tienen hierba.

En algunas partes hay señores ó príncipes de mucho estado ó gente, assimesmo el caçique de Teocatega y el de Mistega, y el de Nicaragua y el de Nicoya é otros tienen vassallos principales é cavalleros (digo varones, que son cabeçeras de provincias ó pueblos con señoría por sí con vassallos), á los quales llaman *galpones*: é aquellos acompañan é guardan la persona del príncipe ordinariamente, é son sus cortesanos é capitanes: é son muy acatados los señores é sus principales; é son muy crudos á natura, é sin misericordia, é muy mentirosos, é de ninguna piedad usan.

Sus matrimonios son de muchas maneras é hay bien que decir en ellos, é comunmente cada uno tiene una sola muger, é pocos son los que tienen más, excepto los principales ó el que puede dar de comer á más mugeres; é los caçiques quantas quieren.

Son grandes hechiceros ellos y ellas, é tienen con el diablo mucha comunicación, en espeçial aquellos sus sacerdotes de Satanás, que viven sobre sí é los tienen en grande veneración.

En la manera de su gobernación son muy diferentes, é los mensajeros é caudillos son creydos por su palabra en todo lo que de parte del señor dicen ó mandan á la otra gente, si llevan un moscador de plumas en la mano (ques como entre los chripstianos la vara de justicia); y este moscador dálo el señor de su ma-

no al que ve que mejor le servirá, é por el tiempo que le plaçe que sea official suyo. En las islas del golpho de Orotina é otras partes usan unos báculos luengos de muy linda madera, y en lo alto dellos una hoquedad ó váquo con unos palillos allí dentro, que en meneando el palo, teniéndole fixo de punta en tierra, moviendo ó temblando el braço, suena de la manera que aquellos juguetes que llenos de pedreçicas acallan los niños: é va un mensajero destes con aquel bordon á una plaça de un pueblo, y encontiente corre la gente á ver lo que quiere; y él, puesto el palo de la manera que dicha es, diçe á altas voçes: «Venid, venid, venid». É dicho tres veçes en su lengua diçe lo quel señor manda á manera de pregon, é váse encontiente; y de paz ó de guerra, ó de la forma que les es mandado, sin faltar en cosa alguna, se cumple enteramente lo que les fué denunciado. Estos bordones son en lugar de los moscadores que los que se dixo de suso traen los otros, é son como insignias del señorío; y en volviendo con la respuesta, ponen el bordon allí donde están otra doçena, ó más ó menos dellos, çerca del príncipe, para este é otros efettos; y él los dá de su mano segund é quando le conviene.

Son gente de buena estatura é más blancos que loros: traen rapadas las cabeças de la mitad adelante é los aladares por debaxo, é dexanse una coleta de oreja á oreja por detrás desde la coronilla. Y entrellos el que ha vençido alguna batalla personal de cuerpo á cuerpo á vista de los exércitos, llaman á este tal *tapaliqui*; y este, para señal destas armas opimas, trae rapada la cabeça con una corona ençima tresquilada, y el cabello de la corona tan alto como el trecho que hay desde la çintura alta del dedo index á la cabeça del mesmo dedo, para denotar el caso por esta medida del cabello: y en medio de aquella coro-

na dexan un flueco de cabellos más altos, que paresçen como borla: estos son como cavalleros muy estimados é honrados entre los mejores de los destas tres lenguas, nicaraguas, chorotegas, ochandales. Traen sajudas las lenguas por debaxo, é las orejas, é algunos los miembros viriles, é no las mugeres ninguna cosa destas, y ellos y ellas horadadas las orejas de grandes agujeros; é acostúmbrense pintar con sajaduras ó navaxas de pedernal, y en lo cortado echan unos polvos de çierto carbon negro, que llaman *tiel*, é queda tan perpétua la pintura quanto lo es la vida del pintado. É cada caçique ó señor tiene su marca ó manera desta pintura, con que su gente anda señalada; é hay maestros para ello, é muy diestros, que viven desso.

Traen los hombres unos cosseletes sin mangas de algodón gentiles é de muchas colores texidos, é unos çenideros delgados ó blancos de algodón tan anchos como una mano, é tuérçenlos hasta que quedan tan gruesos ó más quel dedo pulgar, é dánse muchas vueltas al rededor del cuerpo, de los pechos abaxo hasta la punta de la cadera: é con el un cabo que les sobra métenlo entre nalga é nalga, é sácanle adelante, é cubren sus vergüenças con aquel, é préndenlo en una de aquellas vueltas del çenidero; é aquella vuelta é cabo suéltanle para orinar é descargar el vientre é haçer lo que les conviene. Las mugeres traen naguas de la parte abaxo hasta çerca de la rodilla, é las que son principales hasta çerca de los tovillos é más delgadas, é unas gorgueras de algodón, que les cubren los pechos. Los hombres haçen aguas puestos en cluquillas, é las mugeres estando derechas de piés á dó quiera que les viene la gana. Ellos traen çapatos, que llaman *gutaras*, que son de dos suelas de venados é sin capelladas, sino que se prenden con unas cuerdas de algodón ó correas desde

los dedos al cuello del pié ó tovillos á manera de alpergates. Ellas traen muchos sartales de çientas é otras cosas al cuello, y ellos son gente belicosa é astutos é falsos en la guerra é de buenos ánimos.

Tienen cargo los hombres de proveer la casa propria de la labor del campo é agricultura é de la caça é pesqueria, y ellas del tracto é mercaderias; pero antes quel marido salga de casa, la ha de dexar barrida y ençendido el fuego, é luego toma sus armas é va al campo ó á la labor

dél, ó á pescar ó caçar ó haçer lo que sabe é tiene por exerçio.

Hay buenas minas de oro, é no tienen hierro, é las saetas traen con pedernales é huessos de pescados en las puntas; é son de carriços (que hay muchos por las costas de las lagunas), é los arços son de lindas é buenas maderas.

Dexemos agora las generalidades, é assi en algo de lo que está explicado como en otras particulares cosas yré discurrendo como convenga á la órden de la historia.

CAPITULO II.

En que se tracta de çierta informaçion que por mandado del governador Pedrarias Dávila tomó un padre reverendo de la Orden de la Merçed, çerca de la creença é ritos é çerimonias destes indios de Nicaragua, para saber quáles eran chripstianos antes que Pedrarias fuesse á aquella tierra, é qué sentian de Dios é de la immortalidad del ánima, é otras cosas que le paresçió que se debia preguntar á los indios: é por evitar prolixidad yrá dicho á manera de diálogo; é quando oviere F. pregunta ó habla este religioso, llamado Fray Francisco de Bobadilla, é donde oviere Y. responde ó replica el indio ques interrogado.

En el tiempo que Pedrarias Dávila gobernaba á Nicaragua, fué aviso desde España que Gil Gonçalez Dávila, quando descubrió aquella tierra á serviçio del Emperador, nuestro señor, que avia convertido y hecho baptiçar treynta é dos mill indios ó más, é quel capitán Francisco Fernandez avia assimesmo hecho baptiçar otra grand cantidad, é quel governador Diego Lopez de Salçedo assimesmo avia aprovechado mucho en la conversion de aquella gente. É cómo Pedrarias los tuvo á todos tres por enemigos notorios, é vía que le inculpaban de negligente, quiso haçer una probança por donde constasse que era burla é que aquellos no eran chripstianos: é la mesma se pudiera haçer en Castilla del Oro, donde Pedrarias avia estado por governador quinze años ó más avia. É sin dubda en este caso yo pienso qué por culpa de los chripstianos, ó por incapaçidad de los indios, ó porque Dios los tenga por maldita generaçion por sus viçios é ydolatrias,

muy raros é poquíssimos son los indios que se pueden deçir chripstianos de los que toman el baptismo en la edad adolescente ó desde arriba. Para esta comision hiço comisario á un frayle reverendo, grand amigo suyo, provincial de la Orden de la Merçed, llamado fray Francisco de Bobadilla, el qual lo açeptó de muy buena voluntad, assi por complaçer al governador, como porque él pensaba servir á Dios en ello y echar cargo al Emperador, nuestro señor, é haçer de más propóssito chripstianos todos los indios que pudiesse atraer al camino de la verdad, para que se salvassen. É para esto partió de Leon é fué á la provincia de Nicaragua, é llevó consigo á un Bartolomé Pérez, escribano público del conçejo de la çidad llamada Granada, alias Salteba; y en una plaça que se diçe Teoca en el pueblo é provincia de la dicha Nicaragua, en término é jurisdiccion de la dicha Granada, por interpretaçion de Luis Dávila é Francisco Ortiz é Francisco de Arcos, lenguas